FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENAC DE PERSONAL
INFORME DE GESTIÓN

Bogotá D.C., AGOSTO de 2020

1. No. DEL CONTRATO	193 CENAC DE PERSONAL 2020
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	05 de Febrero de 2020- SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	64-46-101007529 de fecha 5 de febrero 2020 – SECOP II
4. CRP	12120 de fecha 07 de Febrero de 2020 – SECOP II
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	7 de febrero 2020 – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: CINDY NATHALY TELLEZ GUEVARA Identificación: C.C. 1.013.656.207 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: CRA 98A #15A-80, Bogotá D.C. Teléfono de contacto: 3194345799 E-mail de contacto: nata10_04@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **MY. DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES** Cargo: OFICIAL GESTIÓN JURÍDICA Y/O QUIEN HAGA SUS VECES Resolución de nombramiento No. 0000158 de 27 de enero 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EN DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS, DE LAS CENTRALES ADMINISTRATIVAS Y CONTABLE TIPO "A" Y "B", COMO ASESOR EXTERNO. 02-02-02-008-002**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Brindar asesoría en todas las etapas del proceso disciplinario y administrativo, a los Funcionarios Competentes y de Funcionarios de Instrucción. 2. Velar por el cumplimiento de los términos de instrucción y procesales de los procesos disciplinarios y administrativos. 3. Proyectar las providencias: autos de sustanciación, apertura, interlocutorios, inhibitorios, pliegos de cargos, fallos de primera instancia y segunda instancia propias de las investigaciones disciplinarias y administrativas. 4. Asesorar y brindar el acompañamiento continúo en el impulso procesal de las investigaciones disciplinarias y administrativas. 5. Asistir a las audiencias, propias de los procesos disciplinarios, con el

	fin de brindar la asesoría a los Funcionarios Competentes. 6. Brindar asesoría y proyección de documentos para resolver recursos e incidentes en los procesos disciplinarios y administrativos. 7. Asesorar y controlar que se lleven de manera adecuada los libros radicadores de los procesos disciplinarios y administrativos. 8. Asesorar y apoyar en la actualización de las estadísticas sabana formato EXCEL de los procesos disciplinarios y administrativos, al igual que las bases de información jurídica que requiera el Comando Superior inmediato. 9. Asesorar y verificar el adecuado archivo de los expedientes. 10. Velar porque el archivo de gestión jurídica se mantenga seguro, organizado y actualizado debidamente foliado, rotulado e inventariado. 11. Participar en la formulación de políticas de capacitación y divulgación de los objetivos de control disciplinario, administrativo, de las normas, jurisprudencia y doctrina sobre la materia disciplinaria. 12. Asesorar la proyección de respuestas a quejas, derechos de petición, requerimientos de justicia en materia disciplinaria y administrativa, dentro del término legal. 13. Asesorar la proyección de respuestas a acciones de tutela, incidentes y desacatos dentro del término legal. 14. Asesorar y responder plazos requeridos por el Comando Superior, en el término indicado sobre asuntos propios del área disciplinaria y administrativa. 15. Rendir informes mensuales relacionados con las actividades desarrolladas en relación con el objeto contratado, y todos aquellos que le sean solicitados por el supervisor del contrato. 16. Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación semanales; el día y la hora que sean requeridas por los Jefes de cada sección y/o área, o quien haga sus veces. 17. Acompañar a los Funcionarios de Gestión Jurídica, en las auditorias o revistas que se adelanten durante la ejecución del contrato, en materia disciplinaria y administrativa a la Unidad. 18. Efectuar desplazamiento a nivel nacional cuando en desarrollo del objeto contractual lo amerite, a los lugares que disponga el Ejército Nacional, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objetivo contractual y previa aprobación del supervisor del contrato. 19. Las demás funciones por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. **OBLIGACIONES LEGALES GENERALES**: ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato. ✓ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

<table>
<tr><td></td><td>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
<table>
<tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>No. RADICADO</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>FECHA RAD</th></tr>
<tr><td>1, 2, 4</td><td>N/A</td><td>Se brinda asesoría a los Cenacs Bucaramanga, Cali, Popayán, Inteligencia e Ingenieros en materia disciplinaria teniendo en cuenta las competencias otorgadas mediante Disposición 000033 de fecha 29 de octubre de 2019, se realiza por correo electrónico, vía WhatsApp y/o videoconferencia con los respectivos Directores y/o Funcionarios de Instrucción.</td><td>AGOSTO 2020</td></tr>
<tr><td rowspan="2">3</td><td>S/N</td><td>Constancia secretarial Aducción documental. Oficio No. 20201830051208 73, emitido por la funcionaria de instrucción. Indagación Cenac Bucaramanga 002-2020.</td><td>AGOSTO 2020</td></tr>
<tr><td>S/N</td><td>Constancia secretarial avoca conocimiento funcionario competente Indagación 002-2020.</td><td>AGOSTO 2020</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		S/N	Nombramiento funcionario de instrucción provisional Indagación 002-2020 Cenac Bucaramanga.	AGOSTO 2020
		S/N	Posesión funcionario de instrucción provisional Indagación 002-2020 Cenac Bucaramanga.	AGOSTO 2020
		2020197005171073	Oficio funcionario de instrucción hace la devolución de los expedientes al Funcionario Competente, Indagación CENACING-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020197005168833	Oficio funcionario de instrucción hace la devolución de los expedientes al Funcionario Competente, Indagación CENACING-002-2020.	AGOSTO 2020
		2020197005171473	Oficio funcionario de instrucción hace la devolución de los expedientes al Funcionario Competente, Indagación CENACING-003-2020.	AGOSTO 2020
		2020197005171883	Oficio funcionario de instrucción hace la devolución de los expedientes al Funcionario Competente, Indagación CENACING-015-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial Aducción documental. Oficio No. 202019700517107 3, emitido por el funcionario de instrucción. Indagación Cenac ING 001-2020.	AGOSTO 2020

		S/N	Constancia secretarial avoca conocimiento funcionario competente Indagación Cenac ING 001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Nombramiento funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Posesión funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial Aducción documental. Oficio No. 202019700516883 3, emitido por el funcionario de instrucción. Indagación Cenac ING 002-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial avoca conocimiento funcionario competente Indagación Cenac ING 002-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Nombramiento funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 002-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Posesión funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 002-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial Aducción documental. Oficio No. 202019700517147 3, emitido por el funcionario de instrucción. Indagación Cenac ING 003-2020.	AGOSTO 2020

		S/N	Constancia secretarial avoca conocimiento funcionario competente Indagación Cenac ING 003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Nombramiento funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Posesión funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial Aducción documental. Oficio No. 202019700517188 3, emitido por el funcionario de instrucción. Indagación Cenac ING 015-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial avoca conocimiento funcionario competente Indagación Cenac ING 015-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Nombramiento funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 015-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Posesión funcionario de instrucción provisional Indagación Cenac ING 015-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial. Aducción documental recepción prueba documental, información prestadores de servicio Indagación No. CENAC-BGA-001-2020.	AGOSTO 2020

		S/N	Constancia secretarial. Aducción documental recepción prueba documental, información prestadores de servicio Indagación No. CENAC-BGA-003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Auto de archivo Indagación CENAC-POPAYÁN-001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Fijación Estado No. 003 con fecha de fijación 02-JUL-2020 y desfijación 06-JUL-2020. Indagación CENACPYAN-001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia de ejecutoria Indagación CENACPYAN-001-2020.	AGOSTO 2020
		0407	Oficio comunicación DICRE auto de archivo Indagación CENAC-POPAYÁN-001-2020	AGOSTO 2020
		0409	Oficio comunicación PGN auto de archivo Indagación CENAC-POPAYÁN-001-2020	AGOSTO 2020
		0410	Oficio comunicación Inspección General del Ejército auto de archivo Indagación CENAC-POPAYÁN-001-2020	AGOSTO 2020
		0408	Oficio comunicación Comando de Personal auto de archivo Indagación CENAC-POPAYÁN-001-2020	AGOSTO 2020
		2020187006411833	Oficio compulsa de copias DIADQ Indagación CENAC-POPAYÁN-001-2020.	AGOSTO 2020

		S/N	Auto que decreta práctica de pruebas testimoniales Indagación CENAC-BGA-003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Fijación Estado No. 006 con fecha de fijación 14-JUL-2020 y desfijación 16-JUL-2020. Indagación CENACBGA-003-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001193761	Oficio citación declaración juramentada PS. Juan Higuera Indagación CENACBGA-003-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001193821	Oficio citación declaración juramentada PS. Mabel Matajira Indagación CENACBGA-003-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001193681	Oficio citación declaración juramentada PS. Karina Méndez Indagación CENACBGA-003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial aducción documental Oficio No. 2020183005511113 Indagación CENACBGA-003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Auto que decreta práctica de pruebas testimoniales Indagación CENAC-BGA-001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Fijación Estado No. 007 con fecha de fijación 21-JUL-2020 y desfijación 23-JUL-2020. Indagación CENACBGA-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001235751	Oficio citación declaración juramentada PS.	AGOSTO 2020

			LUZ AMANDA DURAN CENACBGA-001-2020.	
		2020183001235601	Oficio citación declaración juramentada PS. GINNA LIZETH ACEROS CENACBGA-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001235691	Oficio citación declaración juramentada PS. JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA CENACBGA-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001235521	Oficio citación declaración juramentada PS. MABEL ASTRID MATAJIRA PABÓN CENACBGA-001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Auto que decreta práctica de pruebas testimoniales Indagación CENAC-BGA-002-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Fijación Estado No. 008 con fecha de fijación 22-JUL-2020 y desfijación 24-JUL-2020. Indagación CENACBGA-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001244431	Oficio citación declaración juramentada PS. KARINA PAOLA MENDEZ RIVERA CENACBGA-002-2020.	AGOSTO 2020
		2020183001244501	Oficio citación declaración juramentada PS. JUAN CARLOS EDUARDO HIGUERA PEÑA CENACBGA-002-2020.	AGOSTO 2020
		2020188006099053	Oficio BAPOM03 Solicitud de información personal orgánico de la unidad Indagación 002	AGOSTO 2020

			CENAC CALI.	
		S/N	Constancia secretarial términos de instrucción CENACBGA 001-2020	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial términos de instrucción CENACBGA 002-2020	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial términos de instrucción CENACBGA 003-2020	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial términos de instrucción CENACING 001-2020	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial términos de instrucción CENACING 002-2020	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial términos de instrucción CENACING 003-2020	AGOSTO 2020
		2020197001235091	Oficio recabo solicitud Ministerio de Hacienda y Crédito Público Indagación CENACING-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020197005826093	Oficio recabo solicitud COPER Indagación CENACING-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020197005824033	Oficio recabo solicitud COPER Indagación CENACING-002-2020.	AGOSTO 2020
		2020197005825373	Oficio recabo solicitud COPER Indagación CENACING-003-2020.	AGOSTO 2020
		2020197005827123	Oficio solicitud perito DICRE Indagación CENACING-003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial	AGOSTO 2020

			aducción Oficio No. 202031200512565 3 Indagación CENACING-015-2020.	
		S/N	Constancia secretarial aducción Oficio No. 202030800555155 3 Indagación CENACING-001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Constancia secretarial aducción Oficio No. 202030800555168 3 Indagación CENACING-003-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Auto que decreta práctica de pruebas de oficio Indagación CENACCAL-001-2020.	AGOSTO 2020
		S/N	Fijación Estado No. 003 con fecha de fijación 30-JUL-2020 y desfijación 03-AGO-2020. Indagación CENACCAL-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020188006123593	Oficio citación declaración juramentada TE. JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO CENACCAL-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020188001288891	Oficio citación declaración juramentada SP. JHORMAN DIAZ ARTUNDUAGA CENACCAL-001-2020.	AGOSTO 2020
		2020188006123803	Oficio citación declaración juramentada TE. LEIDY GISSELA DIAZ HERNANDEZ CENACCAL-001-2020.	AGOSTO 2020
	7	N/A	Asesoría por correo electrónico, vía WhatsApp y/o videoconferencia con los respectivos enlaces jurídicos asignados	AGOSTO 2020

			previamente para los Cenacs Ingenieros, Cali, Popayán, Bucaramanga e Inteligencia, con el fin de dar indicaciones respecto al diligenciamiento adecuado de los libros radicadores de procesos disciplinarios y de medios correctivos, así como demás libros que se deban llevar en la unidad.	
	8	N/A	Diligenciamiento y remisión Sabana Indagaciones Disciplinarias Cenacs Ingenieros, Cali, Popayán, Bucaramanga e Inteligencia.	AGOSTO 2020
	10	N/A	Asesoría vía telefónica, WhatsApp y videollamada respecto a la organización y foliación de las indagaciones que reposan en los Cenacs Ingenieros, Cali, Popayán, Bucaramanga e Inteligencia.	AGOSTO 2020
	12	2020188005746313	Coordinación respuesta PQR No. 531 de fecha 2020-07-01. Cenac Cali.	AGOSTO 2020
		2020188005746113	Coordinación respuesta PQR No. 532 de fecha 2020-07-01. Cenac Cali.	AGOSTO 2020
		2020188005746573	Coordinación respuesta PQR No. 546 de fecha 2020-07-03. Cenac Cali.	AGOSTO 2020
	14	N/A	Coordinación con enlaces jurídicos Cenacs Ingenieros, Cali, Popayán, Bucaramanga e Inteligencia remisión vía email plazos semanales a DICRE: (Tabla de seguimiento y	AGOSTO 2020

			control semanal de procesos y Tabla control de derechos de petición)	
		N/A	Coordinación con enlaces jurídicos Cenacs Ingenieros, Cali, Popayán, Bucaramanga e Inteligencia remisión vía email plazos mensuales a DICRE: (Base de datos estadística tutelas, Base de datos derecho de petición más vulnerado, Base de datos clase de tutela, Base de datos estadísticos de tutela, Base de datos estadísticos incidentes de desacato y Base de datos estadísticos Habeas Corpus)	AGOSTO 2020
		N/A	Coordinación con enlaces jurídicos Cenacs Ingenieros, Cali, Popayán, Bucaramanga e Inteligencia remisión vía email plazos mensuales a DICRE: (Sabanas Indagaciones disciplinarias Ley 1862 de 2017, Sabana procesos administrativos Ley 1476 de 2011, Consolidado medios correctivos, Consolidados situaciones que dan lugar a aplicación medios correctivos, Matriz de novedades de personal, Matriz de acoso laboral y Matriz de acoso sexual)	AGOSTO 2020

	15, 16, 17, 19	N/A	Consolidación y remisión diaria al Supervisor SP. Mahecha información tareas realizadas Asesoras Jurídicas DICRE, respecto al avance y trámite de cada uno de los procesos Disciplinarios y/o Administrativos, que se encuentran a cargo de las Centrales Administrativas Contables Especializadas o Regionales (CENACS), solicitud realizada por el Director de DICRE.	AGOSTO 2020
		N/A	Realización Fichas técnicas Indagaciones que cursan actualmente en las Centrales Administrativas y Contables Especializadas y/o Regional Ingenieros, Cali, Popayán e Inteligencia.	AGOSTO 2020
		S/N	Videoconferencia 11-JUL-2020 presidida Asesores jurídicos, Coordinador jurídico COADE y DICRE, acompañamiento plan de verificación realizada al Cenac Popayán.	AGOSTO 2020
		S/N	Acompañamiento 14-JUL-2020 revista presidida por la Dirección de Asuntos Disciplinarios y Administrativos del Ejército (DADAE), realizada al Cenac Ingenieros.	AGOSTO 2020
		S/N	Videoconferencia 15-JUL-2020 presidida, DADAE Revista Cenac Inteligencia.	AGOSTO 2020

		S/N	Videoconferencia 15-JUL-2020 reunión Director Cenac Bucaramanga y funcionarios de instrucción avances Indagaciones Disciplinarias.	AGOSTO 2020
		S/N	Videoconferencia 22-JUL-2020 reunión Coordinador jurídico Cenac Cali alistamiento verificación presidida por COADE y DICRE.	AGOSTO 2020
		S/N	Videoconferencia 22-JUL-2020 reunión Coordinador jurídico Cenac Bucaramanga alistamiento verificación presidida por COADE y DICRE.	AGOSTO 2020
		S/N	Acompañamiento 24-JUL-2020 verificación presidida por área jurídica DICRE y COADE, realizada al Cenac Bucaramanga.	AGOSTO 2020
		S/N	Acompañamiento 24-JUL-2020 verificación presidida por área jurídica DICRE y COADE, realizada al Cenac Cali.	AGOSTO 2020
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.			

Para constancia se firma en Bogotá D.C., AGOSTO de 2020

CINDY NATHALY TELLEZ GUEVARA
C.C. No. 1.013.656.207 de Bogotá D.C.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013656207		TELLEZ GUEVARA CINDY NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 49B No. 5F-18	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2798289	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	694833186	9408534325	I	2020/08/04	2020/07/28	BANCOLOMBIA	0	$329,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1013656207	TELLEZ CINDY																		230301	30	$1,134,000	$181,500	EPS008	30	$1,134,000	$141,800		0	$0	$0	14-11	30	$1,134,000	$6,000	0	$0	$0	No	$329,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,134,000	$181,500			$1,134,000	$141,800			$0	$0			$1,134,000	$6,000		$0	$0		$329,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013656207		TELLEZ GUEVARA CINDY NATHALY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 49B No. 5F-18	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2798289	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	694833186	9408534325	I	2020/08/04	2020/07/28	BANCOLOMBIA	0	$329,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$181,500	$0	$0	$181,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$181,500	$0	$0	$181,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,000	$0	$0	$6,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,000	$0	$0	$6,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$141,800	$0	$0	$141,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$141,800	$0	$0	$141,800
TOTAL				1	$329,300	$0	$0	$329,300